



INFORME DE GERENTE

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE DIESEL INDUSTRIAL S.A. DISA

Ciudad

De conformidad con la Ley de Compañías en su artículo N° 126 pongo a su consideración el Informe de Gestión realizada bajo la Administración de DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A., correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el primero de enero y treinta y uno de diciembre del año 2018.

Diesel Industrial DISA S.A. inicia el año 2018 con cambios significativos en sus actividades. La actividad de transporte y sus correspondientes ingresos son prácticamente nulos, descendieron en un 85%; esto a consecuencia del inicio de actividades de la Cia de Transporte Romero&Blacio S.A., creada justamente para esa actividad. Hasta la presente fecha DISA S.A. continúa manteniendo un rubro bastante reducido por ingresos de transporte producto de cuatro unidades que se mantienen bajo propiedad de la empresa, el mismo que a un corto plazo tendrán que migrar a ROMERO&BLACIO S.A. para dar cumplimiento a las normativas de transporte actuales.

Los antecedentes indicados se relacionan a la fusión entre DISA S.A. y CIA DE TRANSPORTE ROMERO&BLACIO S.A. que se dio en enero 2018 en el plano laboral y social, el personal operativo en un 70% fue traspasado a ROMERO&BLACIO S.A. quienes realizan las actividades exclusivas de transporte de combustible para DISA S.A. y para los usuarios finales, aquello implica la materialización de lo propuesto durante el año fiscal 2017, la venta de los vehículos de DISA S.A., la misma que se realizó en Julio 2018 y fue cancelada en su totalidad en el transcurso del mismo año. DISA S.A. mantiene entre sus activos para operaciones de combustibles un cabezal y tres vehículos camión con sus respectivos autotanques aún vigentes y laborando.

Se debe considerar un desafortunado incidente operativo que tuvo fecha en Abril 2018, en el que se vio implicado un vehículo de transporte interno de combustible, cuyo conductor por error humano no portaba la documentación completa para transportar el producto. El incidente implicó una paralización de tres meses del vehículo, gastos legales, administrativos y la salida del conductor a cargo, quien se encontraba totalmente consciente de las fallas cometidas.

En relación a esta actividad, el transporte del combustible requerido para abastecimiento general del centro de distribución es en un 70% realizado por

nuestra relacionada, ROMERO&BLACIO S.A., servicio que es cancelado por DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A. mediante una programación que no afecte la estabilidad económica y liquidez de la empresa. Al momento, se reciben facturas con precios por galón que rigen en el mercado; sin embargo, considero y propongo analizar el costo por transporte cancelado, siendo uno de los costos de gran injerencia en nuestras actividades y considerando las posibles repercusiones económicas que podríamos afrontar durante el presente año. Dejo este particular abierto a análisis, con la finalidad de coordinar en conjunto con los resultados de ROMERO&BLACIO S.A.

En el área comercial, durante el año fiscal en estudio se puede evidenciar grandes esfuerzos por mantener los volúmenes de venta que hemos alcanzado y sostenido en los últimos dos años; sin embargo, hay que hacer hincapié en la fuerte competencia que hemos afrontado durante todo el año, al haber existido una proliferación de centros de distribución no locales, que se pueden permitir promocionar sus servicios con ventajas como Créditos hasta cuarenta y cinco (45) días. DISA S.A. no puede presentar la misma ventaja ante nuestra cartera de clientes, aunque se busca siempre recalcar características que nos diferencian de todos, que es el servicio de transporte propio y siempre oportuno. Las ventas en volumen de galones pudieron incrementarse en un mínimo margen, pero muy ligado a esto se encuentra la necesidad imperiosa de materializar el cambio de comercializadora, proceso que se vio seriamente afectado por las condiciones que cita el contrato recientemente renovado con EP PETROECUADOR en Abril del 2017, el mismo que señala una fuerte multa por terminación anticipada del mismo, situación que estamos en conversación con la comercializadora desde el último trimestre del año 2018, con la finalidad de analizar otras opciones que permitan evitar afectaciones económicas a la empresa. Se han iniciado reuniones con la Subgerencia Nacional de EP PETROECUADOR con la finalidad de exponer la situación actual de DISA S.A.

Entre las vías de sostenimiento de clientes, la más requerida en nuestro mercado es el CREDITO; esta opción fue minuciosamente analizada y aplicada a ciertos clientes que nos representan un fuerte volumen de ventas, así como también quienes representan estabilidad en nuestro principal mercado de acción (camaronero). En la actualidad, mantenemos dos grupos empresariales a quienes se les brinda la opción de crédito hasta cuarenta y cinco días.

En el área operativa, se realizaron los trabajos regulares por concepto de mantenimiento y mejoras tanto en el centro de distribución como en los vehículos aún habilitados, tratándose de mantenimiento en el área de carga y descarga, área de cubeto y almacenamiento de combustible, mejoras en sistema contra incendio, trabajos de hermeticidad en tanques de almacenamiento. Como adicional, se consideró el cambio urgente del transformador principal del centro de distribución durante el primer trimestre el año fiscal 2018. A medida que las actividades continuaban y a raíz de una inspección de rutina por parte del personal de la ARCH durante Agosto, se analizó la necesidad de cambiar nuevamente de transformador por uno de energía trifásica, en vista a las mejoras exigidas por parte del ente de control entre las que se encontraban: mejoras en sistema contra incendio, habilitar sistema de carga y descarga propio para un terminal de despacho, instalación de sistema de aspersores. Todas las

observaciones realizadas fueron apeladas bajo sustento en Normativas y Regulaciones actuales de manera formal, lo que resultó simplemente en mejoras para el sistema contra incendio, quedando sin fundamento lo antes citado. Terminando el año 2018 se procedió con la compra del nuevo transformador trifásico, cuya instalación quedó pendiente para el siguiente año.

Administrativamente se mantienen las mismas responsabilidades laborales, las mismas que en el área de recursos humanos quedaron pendientes por cumplir las relacionadas con el Plan de Vigilancia de la Salud de los trabajadores y la elaboración de un Plan de Capacitación más extenso y detallado. A pesar de que durante el año 2017 se manejó de forma cuidadosa cada responsabilidad y tarea concerniente con los programas de prevención y la atención propia a cada colaborador, para el año 2018 se realizó lo mínimo necesario para cumplir con lo requerido por el Ministerio de Trabajo e IESS; sin embargo, se está manejando junto con nuestro consultor laboral y de salud una programación de actividades que permitan cumplir más a fondo con las responsabilidades adquiridas con el personal. Durante el periodo fiscal 2018 se realizó el Incremento de Capital previamente analizado y aprobado por los señores accionistas, quienes considerando el tamaño empresarial de DISA S.A., las actividades comerciales, financieras y contables que lo caracterizan ya no podía seguir trabajando con un capital tan pequeño. Como parte de las regulaciones ya vigentes, a finales de diciembre 2018 se tuvo que afrontar la emisión del Registro Oficial 394 junto con el Decreto Ejecutivo 619 que regula los precios de los combustibles y la Normativa de la ARCH que eliminó el segmento cuantía doméstica para centros de distribución, cuya aplicación afectó a un 20% de la cartera de clientes que se manejó hasta enero 2019, a la presente fecha mantenemos un mínimo aproximado de once mil galones mensuales de aquellos usuarios que aún mantienen permiso con la empresa.

En el área ambiental se mantiene sin respuesta los procesos de Reevaluación del Estudio de Impacto Ambiental Inicial de DISA S.A. considerando el incremento en el volumen de almacenamiento autorizado, proceso que se ingresó ante el Ministerio del Ambiente desde noviembre del 2017. Por inconsistencias en Normativas, Sistemas y criterios de funcionarios en el Distrito Provincial y en Matriz el proceso mantiene un retraso en respuesta hasta la presente fecha, a pesar de haber iniciado el proceso de socialización en diciembre 2018, el mismo fue suspendido por cambio en normativas y problemas en los sistemas a nivel nacional. Los procesos regulares concernientes a Programa y Presupuesto Ambiental Anual, Informe Ambiental Anual, Actualización del Registro Generador de Desechos Peligrosos, así como también la Segunda Auditoria Ambiental de Cumplimiento 2017 (aprobada en el 2018) han sido manejados por nuestro consultor ambiental de manera oportuna y obteniendo las aprobaciones en los tiempos propuestos.

Bajo un criterio muy personal y con la finalidad de anticiparnos a los resultados económicos venideros, insisto en considerar opciones para el cambio de proveedor, ya sea cambiando de comercializadora o en la posible constitución de una; cualquiera de los dos escenarios podría generar holguras financieras que nos permitan abarcar más clientes y/o mantener los actuales. Sin embargo, la opción de cambio de comercializadora sería viable a partir Abril del 2022,

puesto que la actual comercializadora se encuentra reacia en permitirnos una extinción de contrato anticipada en términos aceptables.

Insistiendo con lo sugerido durante el año fiscal 2017 se recomienda bajar paulatinamente los *Dividendos por Pagar no Corrientes* a los señores accionistas en base a un plan que no afecte la liquidez de la compañía, en el caso de que las condiciones a mediano plazo lo permitan.

Lo expresado, constituye lo más relevante dentro de las actividades administrativas, económicas y operativas de la empresa, procediendo a continuación a detallar los índices más importantes que permiten demostrar numéricamente la situación actual de DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A.:

1.- INDICE DE SOLVENCIA:

	2018		2017		Diferencia
<u>Activo Corriente</u>	<u>951,824</u>	2.63	<u>645,202</u>	2.07	0.56
<u>Pasivo Corriente</u>	<u>361,072</u>		<u>310,432</u>		

Índice de Solvencia aceptable, aún con liquidez apropiada para afrontar posibles embates futuros.

2.- INDICE DE RENTABILIDAD SOBRE VENTAS:

<u>Utilidad Neta Operacional</u>	<u>236,982</u>	2.06%	<u>416,540</u>	4.34%	(2.28)%
<u>Ventas Netas</u>	<u>11,493,847</u>		<u>9,589,277</u>		

La rentabilidad sobre ventas bajó considerablemente, en base a las actividades del último trimestre del año.

3.- INDICE DE RENTABILIDAD DE CAPITAL PURO:

<u>Utilidad Neta Operacional</u>	<u>236,982</u>	2.96	<u>416,540</u>	13.88	(10.92)
<u>Capital Social</u>	<u>80,000</u>		<u>30,000</u>		

Notable decrecimiento de la rentabilidad sobre capital, tanto por el incremento de Capital realizado durante le 2018 como por la reducción de la Utilidad Operativa.

4.- INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

<u>Pasivo Exigible X 100</u>	<u>1,031,729</u>	68.29%	<u>544,007</u>	40.90%	(27.39) %
<u>Activo Total</u>	<u>1,510,797</u>		<u>1,329,984</u>		

Se mantiene un nivel aceptable de endeudamiento, sin embargo deben ser considerados otros rubros y cuentas importantes ante cualquier decisión futura.

En relación a la utilidad establecida a Diciembre 31 del 2018, US\$ 140,634.59, sugiero que se determine el fin de dichas utilidades durante la Junta Ordinaria

General de Accionistas, donde los Señores Accionistas puedan decidir en función de la situación económica actual y muchas otras variables, a pesar de que lo más oportuno es la Acumulación de Utilidades.

Señores accionistas, el presente informe servirá de base para el análisis de las operaciones mostradas en el Balance del Ejercicio del año fiscal 2018 y, en la toma de decisiones durante el Ejercicio Fiscal 2019.

Los documentos de soporte que avalan lo informado se encuentran en archivo, y de ser necesario podrá recurrirse a ellos cuando estimen conveniente.

Atentamente,



Eco. Dana Romero R.
Gerente General

Machala, 15 de marzo de 2019